



**DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

Tel.: (0343) 4930 069 / 096, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



RESOLUCION N°23/2022

Hasenkamp, 26 de Enero del 2022.

VISTO:

La apertura de sobres del Concurso de Precios N° 07/2022 para adquirir Materiales de Pavimento para Av. Francisco. Ramírez;

Y CONSIDERANDO:

Que se presentaron tres (3) oferentes, CORRALON DON AGUSTIN de Córdoba Marcelo Héctor; HORMIGONES CAVENAGHI de Cavenaghi Rubén y otros; y COOPERATIVA LA GANADERA;

Que esta firma cumple con los requisitos de condiciones en cuanto a la forma de presentación;

Que, de acuerdo al informe del Dpto. de Compras, es conveniente adjudicar. A CORRALON DON AGUSTIN de Córdoba Marcelo Héctor los ítems 1; 2; 3; 4 y 5. A HORMIGONES CAVENAGHI de Cavenaghi Rubén y otros. El ítem 6;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Adjudíquese Concurso de Precios N° 07/2022 para adquirir materiales para Av. Ramírez de la siguiente manera: A CORRALON DON AGUSTIN de Córdoba Marcelo Héctor los ítems 1; 2; 3; 4 y 5. A HORMIGONES CAVENAGHI de Cavenaghi Rubén y otros. El ítem 6. -



**DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP**

Tel.: (0343) 4930 069 /096, Int. 111 | municipalidad@hasenkamp.gob.ar
Sarmiento 315, Hasenkamp, (3134), Entre Ríos, República Argentina

1982-2022 A 40 años de la gesta de Malvinas



Art. 2º) La erogación que demande el cumplimiento de lo antes expresado será atendido con la partida correspondiente del Presupuesto del año 2022. -

Art. 3º) Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese. -

Olga B. Graefiani
Sec. de Hacienda y Finanzas.

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal